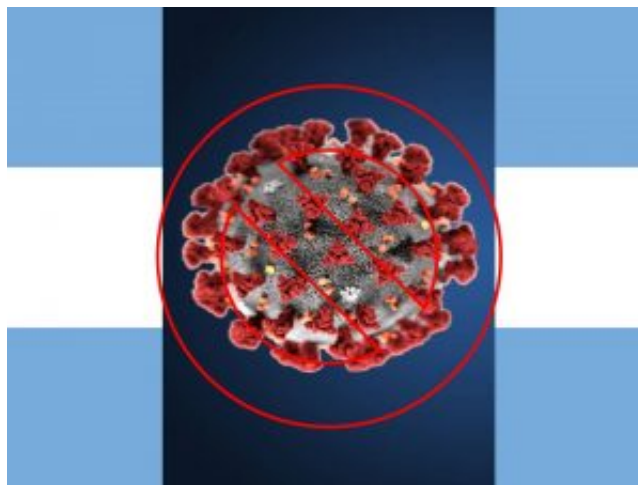


## GUERRA CONTRA UNA PANDEMIA



Sin lugar a dudas se trata de una guerra que nosotros no hemos buscado y, lo peor, es que debe ser librada contra un enemigo casi invisible, por lo menos a simple vista, y que no puede ser derrotado con cañones, granadas ni misiles.

Este contrincante cuenta con muchos artilugios, esencialmente su despliegue rápido y su acción letal, no respetando las normas internacionales de cualquier guerra convencional.

¿A quién busca matar primero?, a los que estamos más allá de los 65 años, pero también puede intentar aniquilar a menores de esa edad que hayan sufrido o sufran enfermedades respiratorias u otras que hayan debilitado su sistema defensivo.

Los “viejos” - en general – ‘sobramos’ y, para las generaciones jóvenes, solemos ser como la leña verde, si nos ponen al fuego largamos humo no calor, entonces nos arrojan a un rincón hasta que nos sequemos, i.e. no nos quieren escuchar porque no tenemos tantos reparos en expresarnos (le ahumamos el ambiente) y encima cobramos jubilaciones o pensiones

Lo que las otras franjas etarias no perciben, es que esta enfermedad puede atacar a todos, más tarde o más temprano, y es por ello que el aislamiento de los enfermos y la cuarentena para la población sana, deben ser prácticamente totales.

Decía en el año 1945, Martin Niemöller (pastor protestante alemán, 1892-1984): *«Cuando los nazis vinieron a buscar a los comunistas, guardé silencio, porque yo no era comunista;*

*Cuando encarcelaron a los socialdemócratas, guardé silencio, porque yo no era*



*socialdemócrata;*

*Cuando vinieron a buscar a los sindicalistas, no protesté, porque yo no era sindicalista;  
Cuando vinieron por los judíos, no pronuncié palabra, porque yo no era judío;  
Cuando finalmente vinieron por mí, no había nadie más que pudiera protestar.»*

Todo aquel que percibe – injustificadamente -, que puede zafar de un posible contagio y sus consecuencias, está haciendo precisamente lo que decía Niemöller.

Llevémoslo esto a una comparación con una guerra convencional y allí encontraremos semejanzas aleccionadoras.

Ejemplos en nuestra historia sobran, y si de algo se ha nutrido nuestra tradición ha sido de estados de sitio, internos y externos, desde las invasiones inglesas (1806 y 1807) hasta el gobierno constitucional de Fernando De la Rúa en 2001.

Cuando una población está sitiada, debe procurarse cosas fundamentales, agua, alimentos y medicinas por un lado, y armas para su defensa/ataque por el otro. Para ello la solidaridad y la mancomunidad deben exteriorizarse con mayúsculas.

La Nación en armas no es un simple eslogan, es la unidad en la acción y el respeto terminante y absoluto a la división del trabajo social para no disipar esfuerzos.

Decía nuestro padre de la patria, Gral. José Francisco de San Martín, a los gobernantes de entonces en 1820: *“En fin, a nombre de vuestros propios intereses, os ruego que aprendáis a distinguir los que trabajan por vuestra salud, de los que meditan vuestra ruina; no expongáis a que los hombres de bien os abandonen al consejo de los ambiciosos; la firmeza de las almas virtuosas no llega hasta el extremo de sufrir que los malvados sean puestos a nivel con ellas; y desgraciado el pueblo donde se forma impunemente tan escandaloso paralelo”*.

Es obvio que el Gran Capitán hacía referencia a la guerra civil que sumía a la nación en una permanente etapa de angustia y desesperación.

No aludía sólo a una cuestión política, sino también a la salud física y mental de la sociedad.

Cuando se lleva adelante una guerra, sea convencional o contra una enfermedad, como en este momento, el deterioro social es general y las secuelas insospechables.

La paradoja es que algunos presidentes, constitucionales y de facto, se arrogaron el derecho establecido en el Art. 23 de la Constitución Nacional (*En caso de conmoción*



*interior o de ataque exterior que pongan en peligro el ejercicio de esta Constitución y de las autoridades creadas por ella, se declarará en estado de sitio la provincia o territorio en donde exista la perturbación del orden, quedando suspensas allí las garantías constitucionales. Pero durante esta suspensión no podrá el presidente de la República condenar por sí ni aplicar penas.*

*Su poder se limitará en tal caso respecto de las personas, a arrestarlas o trasladarlas de un punto a otro de la Nación, si ellas no prefiriesen salir fuera del territorio argentino), para declarar el estado de sitio por cuestiones absolutamente arbitrarias o de escasa gravedad, sí han echado mano a la norma.*

El caso de la guerra frontal de nuestro país contra el Coronavirus (Covid-19) requiere medidas realmente extremas, si es real que el presidente de la nación y sus asesores están tomando la presunta pandemia con la debida seriedad y no están usando la cuestión con fines inconfesables; a saber:

1. Que el Congreso Nacional declare el Estado de Sitio en todo el territorio nacional hasta tanto se supere fehacientemente la crisis sanitaria que nos aqueja;
2. Instaurar el Toque de Queda en todo el territorio nacional entre las 20.00 horas y las 07.00 del día siguiente;
3. Establecer un control operacional para el estricto cumplimiento de los puntos a. y b., por parte de las fuerzas policiales de cada provincia y de la CABA, conjuntamente con las fuerzas de seguridad nacionales (Policía Federal, Gendarmería Nacional, Prefectura Naval y Policía de Seguridad Aeroportuaria) y las tres fuerzas armadas de la nación.
4. Cierre temporal de las fronteras y de toda vía de ingreso y egreso hacia y desde el territorio nacional (pasos fronterizos, aeropuertos, puertos y otros) para toda circulación injustificada de personas; sólo permitiendo el tráfico comercial normal para impedir cualquier situación de desabastecimiento;
5. Disposición de todo el personal idóneo (médico-científico, laboratoristas, empresas farmacéuticas y afines) abocándose a la tarea de hallar el antídoto contra el Covid-19;
6. Enviar a la brevedad a investigadores médico-científicos idóneos a los países donde es más grave la crisis para estudiar en forma conjunta y solidaria con sus colegas de dichos Estados la posible solución a esta pandemia;
7. Garantizar a la población en todo el territorio nacional, la provisión de agua potable, alimentos básicos y medicamentos a precios accesibles;
8. Garantizar a nivel nacional la cantidad de camas e insumos hospitalarios



necesarios para satisfacer la atención poblacional ante los eventuales requerimientos propios de una pandemia;

9. Detener y poner a disposición de la justicia jurisdiccional;
  - a todo aquel que valiéndose de su calidad de productor, proveedor y/o vendedor de los elementos citados en el punto g. abuse y/o especule generando un mercado negro y/u otra forma de enriquecimiento ilícito;
  - a toda persona que a no ser por razones de salud - propia o ajena -, o laboral inexcusables, quiebre la cuarentena y/o circule por la vía pública durante el toque de queda establecido;
1. Garantizar a todos los trabajadores informales (mono-tributarios o no), una pensión mensual de emergencia equivalente a una jubilación mínima de la ANSES;
2. Crear a través de la ANSES un «seguro social» para todo trabajador que desarrolle labores sin relación de dependencia y para los mono-tributarios, a efectos de que en caso de verse impedidos de llevar a cabo sus tareas de manera normal, como es el caso actual, puedan percibir una retribución pecuniaria equivalente a una jubilación mensual mínima, mientras se mantengan las condiciones críticas;
3. Que todo el funcionariado público nacional, provincial y municipal, en razón de este receso laboral obligatorio, perciba durante la crisis sólo el 70% de los haberes mensuales, destinando el resto de sus ingresos a un fondo de emergencia sanitaria nacional administrado por un gabinete de Salud Pública integrado por los Ministros de Salud de los veinticuatro distritos del país.

Les quiero informar a mis lectores y recordar a otros que sufren una crisis memoriosa, que los argentinos hemos demostrado que en general somos muy poco solidarios, ergo, debemos sentir la mano que nos empuja para deponer nuestras actitudes egoístas. Verbigracia, cuando en noviembre de 1978 estuvimos al borde la una guerra con Chile por presuntos problemas limítrofes, y mientras nuestras tropas se hallaban acantonados a lo largo de lugares estratégicos sobre la frontera argentino-chilena, la mayoría de los ciudadanos ‘asaltaba’ comercios y supermercados para proveerse en exceso de vituallas, y corría a los bancos a extraer todo su dinero para evitar la posibilidad de que el gobierno se lo confiscara para la defensa nacional.

Similar situación se dio cuatro años después cuando el Departamento de Estado estadounidense «convenció» (¿?) a nuestros Generales de ‘mesa de arena’ para que



emprendieran la siniestra aventura de la presunta recuperación de nuestras Islas del Atlántico Sur (Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur), al punto que los municipios de la Patagonia Argentina rogaban a los vecinos que llevaran todo el bronce y plomo que hubiera en sus casas para entregarlo a las fábricas de municiones del Ejército. Sin mencionar que las miles de cajas con alimentos y golosinas que se reunían para mandarles a nuestros combatientes terminaban siendo vendidas en almacenes de barrio.

Ah, recuerden la maratón televisiva encabezada por Cacho Fontana y Pinky, para recolectar oro para financiar la aventura malvinera; cuántos de nosotros entregamos hasta los aros de nuestras hijas y esposas.

Algo parecido al contenido de las Cajas PAN (Pan Alimentario Nacional) que el alfoncinismo organizó como subsidio (dádiva limosnera) en lugar de generar puestos de trabajo genuinos en 1984.

A grandes males, grandes soluciones. A los parásitos que pululan por ambas cámaras del Congreso Nacional y a los miembros del Poder Ejecutivo con competencia en el tema, tómense la cuestión en serio y dejen de barrer la basura bajo la alfombra. Nosotros no somos China, que con 1400 millones de habitantes se puede dar el “lujo” de dejar morir algunos millones.

Hagan historia de la buena.

***La vida es muy peligrosa. No por las personas que hacen el mal, sino por las que se sientan a ver lo que pasa.*** (Albert Einstein)